Paraná, 07 de marzo de 2022.

COMISIÓN DE ASUNTOS COOPERATIVOS Y MUTUALES

Hora: desde las 9:00 hasta las 9:40 hs.

Expedientes tratados:
1. Expediente N° 25073: Proyecto de declaración. De interés provincial la primera Cooperativa Cannábica del país.

a. Ideas principales:
I. Con la presencia de las diputadas/os Foletto, Moreno, Zacarías, Kramer, Huss, Troncoso y Zavallo comienza el tratamiento de este proyecto siendo fundamentado por su autora, la diputada Moreno, quien destaca que la creación de esta cooperativa es solamente con fines terapéuticos, encuadrándose dentro de la ley 27.350 de Cannabis medicinal, y su desarrollo será en la localidad de Concordia, teniendo cerca y como modelo, un emprendimiento en la localidad de Salto – Uruguay.

II Comenta también que la conformación de la comisión directiva consta de entre 8 y 10 miembros y que se está a la espera de obtener la personería jurídica presentada a nivel nacional.

III Con el respaldo de los presentes de la reunión se aprueba dar dictamen al proyecto de la diputada preopinante.

b. Invitados propuestos para la próxima reunión: no.
c. Dictamen: si

2. Expediente N° 24.940: Proyecto de ley. Crear el programa "Cooperativismo en contexto de encierro".

a. Ideas principales:
I El presidente de la comisión, diputado Zacarías, expresa el deseo de la diputada Acosta, presidenta de la comisión de Seguridad, de realizar una reunión en forma conjunta para el tratamiento de este proyecto que está derivado a ambas comisiones.

II Estando de acuerdo el autor del proyecto, diputado Troncoso, y los integrantes de la comisión se toma la decisión de convocar a una reunión conjunta.

b. Invitados propuestos para la próxima reunión:si
- Dr. Marcelo Sánchez - Director Gral del Servicio Penitenciario de Entre Rios
- Dr. Ricardo Etchemendy – Presidente de IPCYMER
- Lic. José Morales – Director Gral. del Patronato de Liberados

c. Dictamen: no.

3. Expediente N° 24.598 Proyecto de ley. Declarar de interés las Asociaciones civiles de primer grado y mutuales de organizaciones de comunidades migrantes.

a. Ideas principales:
I El diputado Huss fundamenta el proyecto de su autoría, lo cual hace de forma escueta y llegando a la conclusión de que el mismo ha quedado fuera de tiempo y plazos por lo que debe ser reformulado. Manifiesta que su equipo de trabajo se encuentra abocado en la redacción de un nuevo proyecto con el fin de brindar una legislación más moderna y eficiente

II Hay consenso entre los presentes, en la moción del diputado Huss, de redactar un nuevo proyecto con mayor amplitud de contención y mayor cantidad de subsidios para dichas organizaciones, institutos, clubes, etc, para que puedan perdurar y avanzar en el tiempo. La iniciativa en estudio será anexada como antecedente de la nueva propuesta.

b. Invitados propuestos para la próxima reunión: no.
c. Dictamen: no.